



Por medio del presente comunicado se hace público el Proceso para pertenecer a la Pre Selección Estatal de Judo rumbo al clasificatorio regional a Nacionales CONADE 2024, el cual es encabezado por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en coordinación con la Asociación de Judo de Nuevo León A.C.

1. Categorías y ramas:

Categorías	Año de Nacimiento	Ramas
Sub15 (13-14 años)	2011 – 2010	Femenil y Varonil
Sub18 (15-17 años)	2009- 2007	
Sub21 (18-20 años)	2006- 2004	

2. Divisiones de peso:

Sub15 (13-14 años)		Sub18 (15-17 años)		Sub21 (18-20 años)	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
Hasta 36 kg	Hasta 36 kg	Hasta 40 kg	Hasta 50 kg	Hasta 48 kg	Hasta 60 kg
Hasta 40 kg	Hasta 40 kg	Hasta 44 kg	Hasta 55 kg	Hasta 52 kg	Hasta 66 kg
Hasta 44 kg	Hasta 44 kg	Hasta 48 kg	Hasta 60 kg	Hasta 57 kg	Hasta 73 kg
Hasta 48 kg	Hasta 48 kg	Hasta 52 kg	Hasta 66 kg	Hasta 63 kg	Hasta 81 kg
Hasta 53 kg	Hasta 53 kg	Hasta 57 kg	Hasta 73 kg	Hasta 70 kg	Hasta 90 kg
Hasta 58 kg	Hasta 58 kg	Hasta 63 kg	Hasta 81 kg	Hasta 78 kg	Hasta 100 kg
Hasta 64 kg	Hasta 64 kg	Hasta 70 kg	Hasta 90 kg	Más de 78 kg	Más de 100 kg
Más de 64 kg	Más de 64 kg	Más de 70 kg	Más de 90 kg		

Nota: Categorías y Divisiones de Peso a competir, quedan expensas de la convocatoria y los anexos técnicos oficiales de Nacionales CONADE 2024.





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



3. Participantes:

Podrán participar deportistas de nacionalidad mexicana que radiquen en territorio nacional o en el extranjero, así como deportistas extranjeros residentes (temporales o permanentes), que cumplan con los requisitos de participación. Para ser tomado en cuenta para eventos regionales o nacionales que sean convocados por la CONADE los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de selección comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional o Estatal.

4. Proceso:

Los interesados en participar, deberán inscribirse en los dos Pre Selectivos Estatales de Judo organizados por el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en coordinación con la Dirección Técnica Estatal de este deporte a realizarse en enero y febrero del 2024. El atleta que obtenga primer lugar en los Pre Selectivos Estatales, formará parte de la Pre Selección Nuevo León rumbo a los Nacionales CONADE 2024. En el caso que exista empate en alguna división, se realizará un tope definitivo en el Pabellón de Combates CARE, una semana después del Segundo Torneo Estatal Selectivo, con hora y día por definir por la Dirección Técnica Estatal de Judo.

5. Pre Seleccionados estatales:

Al momento de ser Pre Seleccionado Estatal de judo es necesario que el o la atleta asista a las evaluaciones que se realizarán, topes de control y a entrenamientos programados con cada uno de los responsables de categoría. Estos entrenamientos se llevarán a cabo en:

- CARE Pabellón de combates (Av. Manuel L. Barragán S/N, Niños Héroe, Col. Regina, 64400 Monterrey, N.L.)



direcciongencral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



5.1 Asistencia a entrenamientos: El o la atleta deberá cumplir con el 85% de asistencias a los entrenamientos en el CARE con el entrenador correspondiente a su categoría. Los entrenadores responsables de categoría son los encargados de llevar el registro de asistencia y se entregará un reporte mensual.

5.2 Definición de selección estatal: La participación como seleccionado estatal estará supeditada al cumplimiento del proceso de selección antes mencionado y de los parámetros de rendimiento establecidos por el grupo multidisciplinario del INDE Nuevo León. En dado caso que exista una plaza (rama, categoría y división) desierta, un atleta puede acceder a dicho puesto, siempre y cuando, el Consejo Técnico avale dicha participación y cumpla con los parámetros de rendimiento establecidos por el grupo multidisciplinario del INDE Nuevo León.

Los aspectos técnicos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador asignado por el instituto.

6. Documentación:

La participación de los atletas rumbo a la máxima justa nacional juvenil está condicionada a que hayan cumplido, en tiempo y forma, con la papelería necesaria. Esta misma debe ser entregada en digital que consiste en:

- Fotografía reciente digitalizada en tamaño infantil.
- CURP original digitalizada.
- Identificación oficial con fotografía en original y digitalizada (Credencial o constancia escolar del ciclo escolar en curso con fotografía cancelada y/o pasaporte).
- Acta de nacimiento mexicana o carta de naturalización.



direccionggeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



- En el caso de los deportistas extranjeros deberán presentar identificación que lo acredite como Residente Permanente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Carta de buena salud con firma y número de cédula profesional del médico en formato PDF.
- Responsiva firmada por tutor del atleta y copia de la credencial de elector de quien firma la responsiva

Atentamente,

COMITÉ ORGANIZADOR

Monterrey, Nuevo León a 8 de enero de 2023.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700

